

Dr. Santiago Rodríguez (1872-1954)
Miembro Fundador de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina

Rafael Romero Reverón *

RESUMEN

Santiago Rodríguez (1872-1954), médico egresado de la Universidad del Zulia, publicó en 1896 un trabajo pionero titulado "Apuntes para la Historia de la Medicina en el Zulia". Fue Catedrático de Terapéutica y Medicina Legal en la Universidad del Zulia, Director Nacional de Sanidad. Miembro Fundador de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina en 1944.

Palabras clave: Santiago Rodríguez. Universidad del Zulia. Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Fundadores SVHM.

ABSTRACT

Santiago Rodriguez (1872-1954), medical doctor degree from Universidad del Zulia, published in 1896 a groundbreaking paper entitled "Notes on the History of Medicine in Zulia". He was Professor of Legal Medicine and Therapeutics at the Universidad del Zulia, National Director of Health. Founder Member of Venezuelan Society of History of Medicine in 1944.

Key words: Santiago Rodríguez, History of Medicine in Zulia, Venezuelan Society of History of Medicine. Founders SVHM.

En ocasión de llevarse a cabo en el Palacio de las Academias, en la sede de la Academia Nacional de Medicina, en el mes de Noviembre del 2014; el X Congreso de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina y enmarcado dentro de un trabajo de investigación en conjunto con otros miembros numerarios de esta Sociedad para la recopilación de datos biográficos de los miembros fundadores de esta Sociedad, tuve el honor que me fuera asignado por la comisión organizadora de este Congreso, la labor de realizar esta breve semblanza sobre la vida y obra del Dr. Santiago Rodríguez, Miembro Fundador de nuestra Sociedad, en 1944. Santiago Rodríguez nació en Maracaibo el 26 de Abril de 1872, hijo de Daniel Rodríguez y Petra de Rodríguez. Con respecto a su educación inicial solo se conoce que realizó sus estudios de primaria y secundaria en Maracaibo, graduándose de bachiller en 1891 y posteriormente obtiene el título de Pedagogo en 1892 (1)

El 29 de Mayo de 1891 por un decreto del presidente de Venezuela Raimundo Andueza Palacios y fomentado en parte por las acciones y presiones ejercidas por los diputados zulianos: Dr. Rafael López Baralt, Dr. Francisco Eugenio Bustamante y Antonio Aranguren, se elevó el Colegio Federal de Maracaibo a Universidad del Estado Zulia, el acto solemne de instalación de la Universidad del Estado Zulia se realizó el 11 de Septiembre de 1891 (2)

* Individuo de Número SVHM. Profesor Asociado, Anatomía Normal, Escuela de Medicina Vargas, UCV. Miembro de la Sociedad Internacional y de la Asociación Americana de Historia de la Medicina. Especialista en Traumatología y Ortopedia.
Correo RafaelRomeroReveron@yahoo.com.ve Recibido Agosto 20, 2014

En conjunto con otros 16 estudiantes, Santiago Rodríguez ingreso a la Universidad del Zulia en 1892 para realizar estudios de Medicina. En 1895, durante sus estudios, en ocasión de la celebración del centenario del nacimiento del gran Mariscal de Ayacucho, general Antonio José de Sucre; participo en un concurso creado por el rector de la Universidad del Zulia, el doctor y eminente cirujano Francisco Eugenio Bustamante, con el trabajo titulado "Apuntes para la Historia de la Medicina en el Zulia", el cual consta de 70 páginas, dicho trabajo por su carácter pionero, innovador y por acotar datos de particular interés en el ámbito de la Historia de la Medicina en el Zulia, fue premiado como Accésit, con diploma y medalla de oro y posteriormente en 1896 este fue publicado por la Imprenta Americana de Maracaibo.(3)

En 1898 Santiago Rodríguez recibió el título de Doctor en Medicina, al aprobar la tesis de grado con su trabajo titulado "La sugestión hipnótica y sus aplicaciones médicas", presentado el 14 de agosto de 1898. Es este un trabajo de grado de carácter interesante, precursor y agradable, sobre el discutido y controvertible tema del Hipnotismo (4), constituyendo así esta tesis probablemente uno de los primeros ensayos documentados en Venezuela en la aplicación terapéutica de este método en algunos síntomas o enfermedades. En ese trabajo señalo el potencial de la hipnosis: "*Ved allí un enfermo que se retuerce en el lecho del dolor, víctima de violenta enfermedad: aparece de pronto el médico de su confianza, lo tranquiliza, le dirige palabras alentadoras y como por encanto, la violencia de los síntomas se aminora, la esperanza hada benéfica, vuelve al corazón del enfermo y sobreviene una calma bienhechora que si no es la curación misma, facilita por lo menos el camino que conduce a ella*" (5)

En sus observaciones en esta tesis de grado presenta algunos casos que mejoraron por sugestión: de epilepsia, de vértigos, anorexia e insomnios, de dolores articulares, de estado nerviosos, consecutivo a una crisis histérica, de cefalea, de trastornos funcionales alarmantes, de efectos purgantes obtenido por sugestión y de extracción de molar, sin dolor, entre otros. Rodríguez le agradeció su colaboración y apoyo al Dr. Rafael López Baralt quien le "*permitió ensayar la terapéutica sugestiva, allí donde otros médicos - seguro estoy de ello - jamás le hubieran permitido, guiados por miserables prevenciones*" Entre las conclusiones de esta tesis señalo "*También en cirugía se ha utilizado el sueño hipnótico para operaciones laboriosas*" (6)

A partir de 1901 y hasta 1904 el Dr. Santiago Rodríguez desarrollò su formación pedagógica y medica como profesor en la Cátedra de Terapéutica y Medicina Legal de la Universidad del Zulia, ejerciendo la docencia también a nivel de los estudios secundarios (7) El 5 de octubre de 1904 durante el Gobierno de Cipriano Castro se decretó el cierre de la Universidad del Zulia, basado en argumentos espurios, las verdaderas causas de este cierre era la " peligrosidad " que representaba una Universidad donde los jóvenes manifestaran su pensamiento y se interesaran por la suerte política de su nación, demostrándolo con palabras, acciones y nuevas ideas de avanzada.



Dr. Santiago Rodríguez

Al ser cerrada la Universidad del Zulia en 1904, el Dr. Santiago Rodríguez se trasladó a San Cristóbal (Estado Táchira), donde transcurre ese periodo de su vida profesional y en el año 1917, representó al Estado Táchira en el segundo Congreso Venezolano de Medicina, en el cual participó activamente, presentando el trabajo titulado "Contribución al estudio de la Disentería en San Cristóbal" (8) , en el cual señaló " *en el espacio de trece años que abarcan mis observaciones he sido testigo de dos epidemias graves, con la particularidad de haber ocurrido en 1915 y 1916* ". El trabajo se publicó en 1917. Posteriormente fue delegado por el Estado Zulia al Tercer Congreso Venezolano de Medicina.

El Dr. Rodríguez fue Director Nacional de la Sanidad desde enero hasta junio de 1925. Ulteriormente, ya residenciado en Caracas, asistió al Quinto Congreso Venezolano de Medicina en 1926 y también ejerció la dirección del Hospital Vargas. El interés en la política lo llevó a ser electo por la Asamblea Legislativa del Estado Zulia, como diputado al Congreso Nacional en 1930 y posteriormente Senador. Su afinidad por la Historia de la Medicina lo incorporó a un distinguido grupo de 12 médicos y profesionales de la salud, quienes fundaron en Caracas la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina el 28 de Julio de 1944, ocupando el Sillón XI . En abril de 1945 el Dr. Santiago Rodríguez envió un ensayo filosófico para su publicación en el primer número de la revista de esta Sociedad (9) Lo tituló "La Naturaleza, providencia universal. La Medicina, providencia humana" y fue publicado en agosto de ese año, en la mencionada revista. Comienza este artículo de la siguiente manera "*El creador, esa incógnita, formidable, que sólo podemos descifrar a través de sus obras, sin alcanzar a*

penetrar en su esencia, porque su grandeza infinita confunde nuestra inteligencia, como deslumbra el sol de nuestras pupilas, ha organizado la convivencia de los seres terrestres en una forma tal que la vida aparece, a los ojos de un observador consciente como un encadenamiento o interdependencia universal, que abarca desde el hombre al infusorio, viviendo unas especies a expensas de las otras, bajo un plano uniforme, donde no se aceptan preferencias, ni se admiten excepciones". Más adelante, en ese mismo trabajo señaló: "En el plano más alto de la escala zoológica campea el hombre, cuya principal característica, a mi entender, es la de ser un animal progresista, atributo que lo distingue de las demás especies refractarias al progreso " (10)

En 1895 se casó con la señora Aminta Villalobos Urdaneta, de cuya unión nacieron 4 hijos. Durante su meritoria trayectoria profesional el Dr. Rodríguez recibió la medalla de Instrucción Pública y la Orden del Libertador. El Dr. Santiago Rodríguez murió a los 82 años en Caracas, el 21 de Octubre de 1954. Fue uno de los pioneros en el campo del estudio de la Historia de la Medicina en el Zulia.

Bibliografía

1. Alegría Ceferino. Historia de la Medicina Venezolana. Talleres Gráficos División Educación Sanitaria. 1969: 709 - 710.
2. Parra R. Propuesta para identificación de generaciones de intelectuales durante la reivindicación autonomista del estado Zulia (1869-1929) Omnia. Univ del Zulia. Venezuela. 2005; 1:12
3. Rodríguez S. Apuntes sobre la Historia de la Medicina en el Zulia. Imprenta Americana de Maracaibo. 1896
4. Alegría C. Historia de la la Medicina en el Zulia. Edit Venegrafica. Caracas, 1971.
5. Rodríguez S. La sugestión hipnótica y sus aplicaciones médicas. Tesis de doctorado. Universidad del Zulia. Dirección de Cultura. Maracaibo, 1898
6. Suarez Robinson. Primeras tesis doctorales de la Universidad del Zulia: primera época 1839-1904. 1976
7. Alegría C. Figuras que dejaron huella en la Medicina Venezolana. Universidad Central de Venezuela. 1975: 322-349.
8. Rodríguez S. Contribución al estudio de la Disenteria. II Congreso Venez de Ciencias Médicas. : 44-46.
9. Herrera G Luis. La Revista de Historia de la Medicina, Fanal de Luz de una Institución. Rev Soc Venez Hist Medicina, 2012; 61: 38.
10. Rodríguez S. La Naturaleza, providencia universal. La Medicina, providencia humana. Rev Soc Venez Hist Medicina. Artes Gráficas. Caracas, 1945; 1: 83 - 88.